

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

S. Cándido mártir.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

EL REY DE ESPAÑA JUZGADO POR LOS REPUBLICANOS DE AMÉRICA.

Uno de los últimos números de «La Opinion Nacional», que se publica en Caracas, trae un artículo que por falta de espacio, renunciamos á comentar, ya que á tantas importantísimas observaciones se presta.

Sólo queremos llamar la atencion de nuestros hombres políticos sobre la viveza con que resalta en el artículo el sentimiento de nuestra raza y de nuestra nacionalidad española; y señalar á nuestros republicanos, el criterio con que los republicanos de América juzgan al rey Amadeo, y aun cierto fondo de melancolía que creemos descubrir en el ánimo del escritor de Caracas. Que se aprovechen, es nuestro deseo, todas las enseñanzas que del artículo se desprenden.

Dice así:

«Nosotros, á fuer de republicanos, somos por índole y convicción enemigos de los reyes, y por consiguiente de todas las monarquías: mas no por esto dejamos de ser hombres justos y escritores imparciales.—Cuando el cable submarino de la Habana anunció la horrible nueva del fusilamiento de Castelar como el primer acto político del rey D. Amadeo I, no tuvimos reparo, como nunca lo hemos tenido, en condenar con severidad é indignacion el supuesto crimen y el supuesto coronado criminal. La noticia, empero, segun mas tarde lo anunció la prensa semi-oficial de Madrid, no pasaba de ser una supercheria de origen carlista para prevenir contra el recién llegado monarca la opinion de todos los pueblos civilizados. Puesta la calumnia en evidencia, juzgamos entonces que no habia de ser malo un rey á quien calumniaban sus enemigos, pues es de suponerse inocencia y bondad en un hombre á quien á falta de culpas propias se las inventan é imputan.

Nuestras conjeturas eran del todo fundadas. Por la prensa española y aún la de Inglaterra y los Estados-Unidos, hemos podido seguir hasta en sus pormenores la conducta del soberano elegido por Cortes Constituyentes de España para ocupar el trono en que se sentaron sábios como Alfonso, reinas como Isabel I, conquistadores como Carlos V y varones tan piadosos como San Fernando; y debemos confesar, en honor de la verdad, que el juicio que de D. Amadeo I hemos formado, ajustándole á la sana filosofía de los hechos, es el que un republicano honrado puede formar de un monarca honrado tambien. De rey no tiene el hasta ayer duque de Aosta, sino la corona y el título. Cosa rara en los reyes! Amadeo I ha comprendido perfectamente el espíritu del pueblo español, se ha identificado con él, y con tacto y moderacion esquisitos, con una habilidad de verdadero estadista, en pocos meses de reinado ha hecho olvidar á la susceptible altivez de

sus súbditos su calidad de príncipe extranjero, y aún á los mismos austeros republicanos que en la prensa y en las Cámaras le combatian sin tregua y hasta con demasia, les ha desarmado su noble actitud en el firme terreno de la legalidad.

Es preciso recordar que el monarca electo llegó á Madrid en medio de una situacion extraordinaria; de sorda agitacion en las masas populares; del escandaloso asesinato del general Prim, cuya sangre humeaba todavía; de odios y pasiones; de intereses encontrados; de partidos descompuestos, heterogéneos, múltiples, cada cual con su bandera y sus aspiraciones, sus tribunales y sus jefes; de una ojeriza casi general al nombre de *extranjero*; de mal reprimidas amenazas contra la nueva dinastía; de inmensas dificultades políticas, económicas, religiosas, de todo género en fin; y apesar de tan gigantesca aglomeracion de combustibles, que parecian prontos á estallar, el rey Amadeo, que antes que todo es valiente, hizo su entrada en Madrid perfectamente sereno, á caballo, «como todo un hombre», segun la gráfica expresion de un periódico contrario á su dinastía, pues rehusó la carroza de gala que le fué ofrecida, saludando cordialmente á la multitud, como quien entra á reinar en un país cuyo amor está seguro de conquistar en poco tiempo, y cuya felicidad lleva entre las manos.

Y así ha sucedido en realidad. Su munificencia no se hizo esperar; á manos llenas ha derramado copiosos dones sobre los institutos de beneficencia, hospitales, cárceles, presidios, inclusas, casas de refugio y reclusion, y sobre cuantos seres menesterosos encierra la coronada villa. Su liberalidad como príncipe rico, le ha granjeado tantos corazones como su liberalismo cual soberano de la nacion española. Sobre él llovieron desde los primeros dias de su reinado las sátiras, las diatribas, los insultos de los partidos enconados, sin comoverle. ¿Qué más? Permitió á Castelar que desde lo alto de la tribuna del Parlamento español, llamase á sus progenitores «los hambrientos duques de Saboya,» los «maceros y alabarderos de los antiguos reyes de España.» Por primera vez ha oido la Europa asombrada á un diputado del pueblo calificar de *hambriento* á un rey hijo de reyes.

Pero eso y mucho mas hace la libertad cuando hay Gobiernos que la respetan. Amadeo I dejó pasar el torrente. Siguió manteniendo inflexible la política liberal que abrazó desde la iniciacion de su reinado, y con la observancia estricta de la ley y la honrada práctica del sistema parlamentario, ha logrado al fin reducir al terreno de la legalidad aún á los hombres irreconciliables del partido carlista.»

mos lo siguiente:

A los dos dias del fallecimiento de Ali-bajá en su palacio de Bebeck, ha muerto Mehemet-Kibrisly-bajá; de suerte que Turquía acaba de perder, uno tras otro, dos de sus mas eminentes hombres de Estado. A la verdad, es demasiado para un país que no cuenta muchos hombre de tanto valor.

El entierro del primero tuvo lugar sin gran ostentacion, en medio del mayor desorden y de la general indiferencia.

No así el de Kibrisly. El de este fué mas imponente y mas digno, lo cual no debe estrañarse sabiendo que era mas popular y mas amado que Ali.

De todas maneras, la muerte de Ali-bajá es un acontecimiento político de mucha importancia, no solamente para la Turquía, si que tambien para la Europa, que está unida á aquella con numerosos lazos. Es un acontecimiento desgraciado y me explicaré:

Aun no estaba cerrada la tumba de Ali-bajá cuando, libre ya de la especie de tutela que sobre él ejercia el difunto gran visir, el sultan ha declarado de súbito que, en lo sucesivo, quería gobernar por sí solo en contra de lo que se esperaba, ha nombrado para el cargo que desempeñaba el difunto á Mahmoud bajá del Arsenal, un hombre de paja, hombre de paja es tambien el que ha designado para la cartera de negocios extranjeros. Servet-Efendi y de hombres por el estilo, ha formado su gabinete. De otra parte, no se ha ocupado mas que en destituir á este cambiar á aquel y en renovar de alto abajo todo el alto personal administrativo, en contra de lo que el buen sentido y la razon aconsejaban. Así, no es de estrañar que haya enviado á la marina á un hombre que ha pasado toda su vida en los negocios y haya elevado á la subsecretaría de obras públicas á un maestro de ceremonias de palacio sin consultar á nadie. El sultan no obedece otra ley que su capricho.

«—En lo sucesivo gobernaré yo, decia dias atrás al embajador de Rusia; conmigo tendrán que habérselas. No quiero que mis ministros lo dirijan todo por más tiempo.»

El general Ignatieff parece que le contestó:

«—V. M. será objeto de la admiracion universal.»

Aparte el nuevo ministro de la guerra Essad-bajá, ex-agregado militar en Paris, y el de comercio y obras públicas Ethen bajá, el ministerio recién formado solo se compone de nulidades y no representa mas que la insuficiencia, la incapacidad y la inesperienza.

No es de estrañar, por tanto que los fondos bajen y se pierdan la confianza en el gobierno.

La única medida acertada que se ha tomado últimamente, ha sido el llamar á Ismail-bajá gobernador de Sautari. Esto contribuirá en mucho á la pacificacion de la Albania, en donde la insurreccion iba ganando terreno á proporcion de la resistencia

Noticias Generales.

En una correspondencia de Constantinopla lee-

de la Puerta

Habiéndose presentado aquí algunos casos de cólera, desde ayer se espiden patentes sucias á los buques que salen de nuestro puerto.

La huelga de los obreros mecánicos de Newcastle, que continúa aun después de tres meses de obstinadas luchas, es una de las más notables que ha producido la discordia entre la capital y el trabajo, no precisamente por la duración, pues ha habido otras que han durado más; pero no ha habido ninguna que haya apasionado en tan alto grado á las clases trabajadoras. Y sin embargo la famosa huelga de los hilanderos de Preston, en 1851, duró más de ocho meses y costó medio millón de libras esterlinas, y la de los mecánicos reunidos (*ama gamated en gineer*) en 1870 duró quince semanas, sacrificando 43 mil libras esterlinas de salarios.

El movimiento actual está dirigido por la liga formada para limitar las horas de trabajo. Esta liga ha triunfado ya en Dundee, Leeds, Durham, Sunderland y otros puntos, obteniendo en todas partes la reducción á cinco horas de trabajo al día. En Newcastle los empresarios han rechazado esa exigencia é inmediatamente se han declarado en huelga 40,000 obreros. Los empresarios han ofrecido hacer juzgar el asunto por una comisión de árbitros; pero la liga ha declarado que si bien ese medio podía haber sido aceptado en un principio, ahora no lo admiten de ninguna manera.

Los obreros huelgistas han celebrado varios meetings en el campo, y á medidas que los empresarios parecían más inclinados á ceder, mas iban subiendo las suscripciones para mantener á los huelgistas, de suerte que hoy los subsidios que corresponden á cada uno son cuádruples de lo que eran al comenzar la huelga.

El señor Odger, presidente del consejo de los *Trade-Unions* y también de la internacional, ha estado en Newcastle el 1.º de julio y ha redactado un informe favorable á la huelga. Los huelgistas reciben pruebas de simpatía y adhesión de todos los condados del Norte.

En semejante situación, los empresarios resolvieron contratar obreros del continente y de otras ciudades de Inglaterra. Al efecto, el 5 de agosto formaron entre sí una asociación que reunió desde luego una suscripción de 21,000 libras esterlinas, y enviaron agentes á Europa, principalmente á Alemania, en busca de obreros. Al mismo tiempo hicieron llevar de Londres y de Escocia 400 hombres; pero los de Londres eran tan inexpertos que no servían para el caso, y los escoceses apenas oyeron hablar á los huelgistas, rehusaron trabajar. Lo mismo sucedió con los alemanes, belgas, dinamarqueses y otros que sucesivamente fueron llegando. La liga les disuade de trabajar y les proporciona recursos para volver á sus países, sin contar con que la internacional ha enviado emisarios al continente para impedir nuevos ajustes.

Tal es la historia de esta famosa huelga.

Nos dicen de Valencia con fecha 24:

«Los internacionalistas fijaron ayer en las esquinas de nuestra ciudad un anuncio convocando á una reunión que ha de celebrarse hoy, á los cerrajeros y constructores de máquinas, con el objeto de tratar de su emancipación social.»

El «Cronista» de Nueva-York inserta el día 9 los telegramas siguientes:

«Habana 6 de setiembre.—Se han recibido noticias de Hayti hasta el 1.º de setiembre.

El arzobispo de Hayti llegó á Port au Prince y fué recibido con gran entusiasmo. Venía de Liver-

pool.

Spinser St. Jhon, cónsul general de Inglaterra y nombrado ministro de Santo Domingo, dió por la noche una reunión á la cual asistió el arzobispo.

Un vapor de guerra español estaba vigilando al *Hornet*, el cual esperaba órdenes de Mr. Ormistan.

El comercio está paralizado, pero la cosecha es abundante. El oro se cotizaba á 290.

Habana 7.—El cónsul inglés ha pedido 5.000 duros de indemnización y explicaciones al gobierno de Hayti por haber un buque de guerra español bloqueado en Port au Prince un barco de la marina mercante inglesa.

En Cuba se estaba organizando á primeros de mes un cuerpo de 400 voluntarios y otro de tiradores, formado de franceses, para ir á Guantánamo. Una compañía de artillería con cañones Krupp se había organizado ya, y se trataba de otra de ingenieros.

Nuestro apreciable colega la «Gaceta de los Caminos de Hierro» publica los siguientes datos que le remite su corresponsal en París:

«Oloron desde hace 40 años viene siendo un punto de gran depósito para las mercancías que pasan contrabando á España. En la frontera que linda con aquella ciudad hay valles enteros que se dedican al contrabando, siendo los principales los de Tena, de Ansó y de Hecho.

Los ansoranos y los hecheses desde hace medio siglo no tienen otra ocupación que la del contrabando, y la actual generación cree obrar de buena fé ejerciendo una industria que sus padres les han enseñado y no piensan siquiera que sea inmoral; además tal es la índole de la gente de aquellos valles que no saben hacer otra cosa. Por lo mismo estudian todos los medios de llegar á sus fines: cuando hay alguna vigilancia en un punto, ó los carabineros ó los gobernadores de provincias son bastante enérgicos y activos para no permitir los pasos, cambian de ruta. Durante mucho tiempo los puntos por la parte de Francia para la salida del contrabando han sido los de Leseun y Urdox para los ansoranos y los hecheses, los de Gabas y Bicta para los tensinos. Desde algun tiempo los hecheses han encontrado tal facilidad en pasar los géneros por Navarra, que hoy día todo el contrabando sale por Lavian y Santa Engracia, dirigiéndose al interior de España por los valles de Izava, Ochagavia y el Bastan.

De modo que era tal la facilidad que tenían el mes pasado en Oloron los contrabandistas para sus expediciones, que han llegado á asegurar los tejidos de seda para Madrid, Zaragoza y Valladolid de 4 á 4 y 1/2 por 100 de su valor, causando un perjuicio enorme no tan solo al Estado sino al comercio de buena fé, que, pagando los derechos de aduana, viene á satisfacer del 16 al 20 por 100 por lo correspondientes al mismo género. Este comercio se hace en grande escala, pues me consta que han salido semanalmente de Oloron 400 fardos, valiendo por término medio de 3.000 á 4.000 rs. cada fardo.

Siempre que en la frontera no haya hombres activos, vigilantes y firmes, el gobierno español se espone á que se haga un comercio ilícito y vicioso así para el particular como para el Estado.»

Ha quedado suprimida la plaza de capellan en el cuerpo de guardias del rey.

Queda definitivamente suprimida la caja de remonta del arma de caballería.

El partido republicano de Málaga atraviesa una grave crisis. Habiéndose convocado los distritos para elegir los miembros del comité local, no pudieron reunirse más que dos de los seis distritos en se divide la población.

En uno de ellos asistieron unos 250 individuos y sobre 24 ó 30 en el otro, y todos declararon á la mesa que habían dejado de pertenecer al partido republicano federal para ingresar en *La Internacional*.

En las direcciones generales de las armas de infantería Ingenieros, Artillería y Administración militar se suprimen: en infantería dos coroneles y en artillería dos capitanes; en la junta superior facultativa de artillería un mariscal de campo, un brigadier y dos coroneles; en ingenieros un comandante y en la junta superior facultativa del mismo cuerpo un coronel y un capitán.

La baja que aparece en la «Gaceta» del 24 en el capítulo de diferencias de sueldos por empleos superiores del ejército que tienen varios jefes y oficiales de los cuerpos de escala cerrada consiste en los que se han *amortizado* de cada uno de los artículos, durante el tiempo que hace se presentó el presupuesto á las Cortes.

Segun parte oficial recibido en Madrid, tanto en el puerto de Elsencour como en todos los de Dinamarca, no ocurría novedad en la salud pública hasta el día 20 del actual fecha del referido telegrama.

Segun el preámbulo del decreto de reformas en el ramo de Guerra últimamente publicado en la «Gaceta» se suprimen cuatro hombres de cada compañía, batería y escuadrón del ejército.

En el cuerpo de administración militar han sido suprimidas 140 plazas de jefes y oficiales entre los que figuran dos intendentes y un subintendente.

Asegúrase que los montpensieristas han recibido cartas del duque, en que se niega rotundamente todo lo que se habla de fusión borbónica.

Dice una carta de Bayona que publica el «Diario de Barcelona»:

«Se ha librado otra batalla entre los carlistas de parlamento y los de guerra. Vencieron, como siempre, los primeros, y por consiguiente, no habrá insurrección.»

La determinación de D. Carlos podrá ser prudente; pero es un golpe terrible para el partido carlista que tan quebrantado quedó ya cuando la separación de Cabrera y sus amigos, pues los jefes emigrados que habían permanecido adictos, se han disgustado de tal manera, que los más hacen dimisión de sus cargos. Muchos que no habían querido acogerse á la amnistía, y otros, que lo habían hecho tan sólo para eludir la internación, se manifiestan ahora dispuestos á volver al seno de sus familias, renunciando á la política que tantos sinsabores y tantos gastos les ha encerrado.»

El presupuesto de ingresos del ministerio de Estado excede en unos dos millones al de gastos.

INGLATERRA.

Los periódicos ingleses prodigan grandes elogios al signor Grattoni, el ingeniero italiano que ha llevado á cabo la grandiosa obra del túnel de Mont-Cenis, que dichos periódicos consideran como la empresa más difícil que hasta ahora ha realizado ingeniero alguno.

El «Examiner,» refiriéndose á los obstáculos que las autoridades alemanas no cesan de poner en el camino de los alsacianos y loreneses, que, ó se declaran súbditos franceses, ó tratan de expatriarse voluntariamente, dice lo siguiente:

«Quisiéramos saber que opina el Gobierno francés de esas disposiciones con que las autoridades alemanas tratan, segun ellas mismas confiesan, de contener la emigracion, y por lo tanto, de impedir la ejecucion de un tratado solemne. En efecto, los alemanes empiezan muy pronto á faltar á los compromisos contraidos en el convenio de paz con Francia.»

La Tercera majestad de D. Carlos de Borbon y de Este, consultando su conciencia de rey, pesando con régia reflexion el pró y el contra de cuanto le proponian sus adoradores, contesta.

«Y puesto todo en la balanza de mis determinaciones, con ayuda de Dios y un capital conocimiento del caso.

Resuelvo:

Que ni hay medios suficientes para hacer un alzamiento, ni la ocasion para intentarlo es propicia.»

No te compongas,—que ya no vas... ¡Pobres carlistas! ¡Ellos, que dispuestos á la defensa habian sacudido el polvo de sus boinas!... ¡No les dá chico disgusto S. M. alcornoqueña! ¿Qué se han hecho las escitaciones de «El Pensamiento»? Bien se les puede recordar aquello de *¿Inde rescripta venerunt? Causa finita est!*

MAHON

2 Octubre de 1871.

Crítica «La Crónica de Menorca» en el suelto local de su número 501 del Domingo último, que hayámos publicado *con mucho gusto* los remitidos de varios de nuestros apreciables suscritores, relativos á la cuestion del desenterramiento de los restos mortales de un hombre honrado, promovida por la gran caridad de su acendrado carlismo; y zaheriendo á los remitentes suscritores repara al parecer sintiéndolo, que no háyamos tenido *una palabra de propia cosecha sobre los hechos* y humanitarios propósitos por ella manifestados en su número 469, sin duda por no poder desahogar el comprimido y constante cariño que nos profesa nuestro buen cólega.

La coincidencia de habernos ocurrido decir algo acerca aquella cuestion y propósitos muy cristianos, en nuestro número 167 correspondiente al mismo Domingo, facilitará sin duda á «La Crónica» el cumplimiento de sus deseos, lo cual celebraremos, no pudiendo menos de agradecerle la preferencia con que sobre «El Menorquin» nos honra en sus ataques, supuesto que contra «El Constitucional» se limitan por fortuna nuestra los del periódico absolutista; ataques que repetimos nos complacen sobre manera, y son tanto mas de agradecer, cuanto la materia que ahora echa de menos en nuestras columnas para dirigirnoslos tanto ha abundado en las del cólega federal, que á buen seguro no podrá menos de estar con razon sentido, de que ni siquiera por cortesía se haya dignado el diario teocrático hacerse cargo al menos de las bien escritas líneas que le dedicó aquel en el número 662.

Tal proceder no puede ser mas que un efecto de la gran formalidad que tanto distingue á «La Crónica,» que es probable no quiera contrariar nada de cuanto diga el órgano republicano, despues de haber afirmado que este como ella, *llama las cosas por su propio nombre.*

En cuanto á la calificacion que se hace de la

Frac-masoneria en los párrafos que copia de su hermana la difunta *Verdad*, que á su vez las copió de una obra del canónigo Labis, nada por nuestra incompetencia podemos decirle, por mas que en tanta contradiccion esté con otras calificaciones que se han publicado; y volviendo, por tanto, al caprichoso afan de querer debatir solo con nosotros hasta el punto de notar como hemos dicho falta de materia para ello en las columnas de nuestro periódico. por si lo que dijimos el Domingo no le satisface, transcribiremos á continuacion los dos primeros párrafos del artículo que le dedicó el *que llama las cosas por su propio nombre.*

«Audacia, por no decir otra cosa, se necesita para escribir el segundo suelto local que publica «La Crónica de Menorca» en su número del día 26 del corriente. Nunca hubiéramos creído, si los hechos no hubiesen venido á demostrarnos que estábamos en un error, que un periódico de esta localidad que se dice, por añadidura, defensor de una doctrina de mansedumbre, paz y caridad, se atreviese á insultar la memoria de un hombre que fué en vida modelo de padres, ejemplar de esposos y dechado de ciudadanos. Sentimos tener que decirlo, tal proceder solo es propio de hombres que tienen el corazon cerrado á todo sentimiento humanitario, ó la conciencia embrutecida por un fanatismo comparable al de ciertas tribus del interior de Africa.

¿Qué se propuso «La Crónica de Menorca» al publicar el escrito que nos ocupa? Cual fué su idea al pedir que se exhumase del Cementerio católico de esta ciudad el cadáver del C. José Lucena? ¿Hacer temible y odiosa la Masoneria explotando el sentimiento religioso del pueblo? Si tal fué su intento debemos decir á nuestro cólega que erró los medios, porque qué persona honrada, que persona verdaderamente cristiana puede oír sin horrorizarse, sin execrar á su autor, una proposicion tan impía como la de que se profanen los muertos? Es así como cumple el órgano ultramontano aquel precepto divino que prescribe que se dé sepultura á los muertos?»

Esto que le dijo «El Menorquin» á «La Crónica» esperamos se sirva contestarle, ahora que podrá leerlo en «El Constitucional,» que parece tiene la fortuna de ser objeto de la esclusiva y predilecta atencion de su beatitud.

Conforme estaba anunciado, hoy ha tenido lugar en el Instituto libre de segunda enseñanza de esta ciudad, la solemne apertura del curso académico de 1871 á 1872.

Prometemos ocuparnos en otro número de dicho acto, ya que hoy no podemos reseñarlo por falta de tiempo.

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en la iglesia del Carmen.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 82.

De Fernanbuco en 36 dias berg. gol. Presidente de 140 tons., c. don Rafael Rios con 10 trips. y algodón.

De Barcelona en 1 día vapor correo Menorca de 145 tons., c. don Antonio Victori con 22 trips., 177 pas. varios y la correspondencia.

Día 1.º.

De Fuiland en 35 dias berg. gol. ruso Suan de 232 ton., c. Mr. Redrichs con 11 trip., y tablonos.

De Pernambuco en 57 dias berg. gol. holandés William de 192 ton., c. Mr. Debert con 7 trip. y algodón.

De Soller en 2 dias laud esp. Concepcion de 33 ton. p. Antonio Borrás con 4 trip., y carbon.

Despachados el 29.

Para Palma pol. francesa Le Zonave de 180 tons., cap. M. Pedro Crouzat con 7 trips. y carbon.

Para Marsella gol. francesa Rius de Cocur de 128 ton., c. M. Hépolito Barcan con 7 trips. y lastre.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados. Max. Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 ms. cuadrado en kil.
23	764	27.5 20.8	81		10	so flojo.	2'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 5 h. 58 m. — Pónese á las 5 h. 40 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 8 h. m. 58 de la noche. — Pónese á las 11 h. 3 mañana.

RIFA EXTRAORDINARIA.

SORTEO. 40.

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
67	20	1992	20	3753	20
115	20			3801	20
117	20			3978	30
370	20	2253	30	3983	20
438	60	2258	20		
526	30	2329	20		
632	20	2367	100	4054	30
749	60	2476	20		
1051	20	3020	30		
1201	20	3029	60		
1327	30	3058	60		
1339	100	3150	20		
1392	30	3238	30		
1407	20	3295	1000		
1484	20	3320	20		
1567	200	3550	75		
1688	200	3614	30		
1885	60	3719	20		
1888	20	3724	30		

Se han distribuido 4100 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa del Sr. Administrador de esta Rifa, calle de Adnover núm. 12, de 10 á 12 de la mañana, los martes y juéves de cada semana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 2 Octubre 1871. El Srío. de la Comision del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

Varietades.

Al verde. Tilin, tilin. Sobrina, echa acá la espada de siete cuartas y las pistolas.

—¿Pues qué tenemos?

—Nada, hija, nada, una friolera. Antes de un mes está nuestro amo y señor... Que me concluyas la boina; antes de todo, sobrina.

—Déjese V. de espada y de boina. No es posible que el señor piense por ahora en ciertas cosas, estando en baja su bolsa.

—Apelaremos á la póstula.

—Eso me agrada. con tal de que lo hagan á usted recaudador.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Don Gerónimo Escudero y Roca, Alcalde 1.º popular de esta Ciudad.

Hago saber: que con el fin de que pueda tener efecto lo prevenido en el artículo 17 de la ley municipal de 20 de Agosto de 1870 y en el 23 del Reglamento para su ejecución como no menos á lo dispuesto en el R. D. de 6 de Mayo último, he venido en dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados, darán parte á esta Alcaldía de los casos que respectivamente ocurran en cualquier tiempo del año para que pueda tener efecto su eliminación del padrón de vecinos.

2.ª La negativa ó resistencia á suministrar los datos espresados se castigará gubernativamente con la multa de dos pesetas, con arreglo al artº 72 de la citada Ley, sin perjuicio de los procedimientos á que pudiera dar lugar la desobediencia calificada.

Lo que he dispuesto se inserta en los periódicos de esta ciudad para que llegue á noticia del público.—Mahon 22 Setiembre de 1871.—El Alcalde 1.º—G. Escudero.

Alcaldía popular de Mahon.

Hallándose vacante el destino de Capellan del cementerio de esta ciudad, dotado con setenta pesetas y los emolumentos de reglamento, el Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado publicarlo para que los aspirantes á la plaza referida, puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de ocho días, á contar desde la inserción del presente anuncio en los periódicos de esta ciudad.

Mahon 26 Setiembre de 1871.—El Alcalde 2.º—Ramon Orfila.

Ayuntamiento de Alayor.

Debiendo procederse á la formación del repartimiento general para cubrir parte del déficit que resulta en el presupuesto del actual año económico, se avisa á los que según el artículo 14 de la ley de arbitrios municipales vigente deben contribuir al expresado reparto, se sirvan presentar en el termino de ocho días, en esta Secretaría un estado igual al modelo inserto en el boletín oficial numº 467 correspondiente al 27 de Abril de 1870, en que conste exactamente las utilidades liquidas anuales que por todos conceptos disfruten.—Alayor 23 de Setiembre de 1871.—El Alcalde—Lorenzo Pons—P. A. D. A.—Lorenzo Pons, Secretario.

D. Domingo Vidal y Vives, Juez municipal letrado del distrito de Mahon.

Hago saber: Que el día 7 de Octubre próximo á las doce de su mañana, se procederá en la audiencia de este juzgado, sita en la calle de San Roque núm. 12 siendo la postura competente á la subasta y remate de un laud de pescar, dos cómodas y una mesa, cuyos bienes han sido embargados como de la propiedad del deudor Ferrario Roselló, y se venden para pagar á D. Agustín Marqués y Subirats la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, y las costas; advirtiéndose

que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio.—Mahon 28 de setiembre de 1871.—Domingo Vidal.—Por mandato, Juan Payá, Srío. interino.

Ayuntamiento de Mahon.

Inversión de la cantidad recaudada de la suscripción para costear los gastos de la festividad de N.tra. Sra. de Gracia celebrada el día 8 del actual á saber:

Producto de la suscripción 91'75

GASTOS.

Por valor de dos cucharas de plata grandes y dos pequeñas, s. n.º 1.	33'00	} 99'58
Por una cuchara de plata, s. n.º 2.	11'00	
Por refresco para la banda de música s. n.º 3.	15'58	
Por una cuenta de papel y otros efectos empleados en la hechura de globos aerostáticos s. n.º 4.	10'75	
Por un galon de rom s. n.º 5.	5'50	
Por alquiler de dos mulos para los nuncios.	6'00	
Por gratificación á un hombre que cuidó de la bandera.	1'00	
Por cinta para los premios y un bote.	6'50	
Por premios á los hombres y muchachos.	7'50	
Por un vaso que se rompió.	0'75	
Por gratificación al sereno Alvarez que cuidó del refresco de la Alameda.	2'00	

Déficit. 7'83

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público y satisfacción de los Señores que tomaron parte en la suscripción.—Mahon 29 setiembre de 1871.—El alcalde 2.º, Ramon Orfila.

Lotería nacional.

Admon. pral. núm. 1462. Mahon.

Prospecto del sorteo extraordinario que ha de celebrarse en Madrid el día 7 de Octubre de 1871.

Constará de 10.000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, distribuyéndose 500 premios importantes 1.875.000 pesetas, á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	100.000
1 de	50.000
1 de	25.000
50 de 5.000	250.000
423 de 1.500	634.500

9 aproximaciones de 2.5000 pesetas para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el premio mayor. 22.500

9 id. de 2.500 para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el premio segundo. 22.500

2 id. de 6.000 para los números

anterior y posterior al premiado con 500.000. 12.000

2 id. de 4.250 id. para id. id. al premiado con 250.000. 8.500

500 1.875.000

Los billetes están divididos en DÉCIMOS que se espended á VEINTE Y CINCO PESETAS (100 reales) cada uno.—Mahon 27 setiembre 1871.—Juan Rodriguez.

El Comisario de Guerra Inspector del repuesto de viveres de la fortaleza de esta plaza.

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto la subasta celebrada el día catorce del actual para la venta en pública subasta de veinte y ocho quintales métricos de abichuelas existentes en este repuesto, se convoca á una segunda subasta que tendrá lugar el día nueve de Octubre próximo en esta Comisaría de Guerra sita en la calle de S. Fernando núm. 14 presentando los interesados las proposiciones cerradas y arregladas en un todo al modelo que se espresa á continuación; haciendo presente á las personas que hayan actuado como peritos para la valoración de dicho artículo, no pueden tomar parte en la subasta como licitadores según lo dispuesto por la superioridad, debiendo servir de precio límite en esta subasta el de treinta y siete pesetas por cada un quintal métrico del referido artículo y que dividida en lotes de á cuatro quintales cada uno los mencionados veinte y ocho quintales métricos, pueden hacerse proposiciones por uno ó mas lotes, siendo preferida en igualdad de circunstancias la proposición total á las parciales, según se espresa en la condición adicional al pliego de condiciones que en unión á la muestra del artículo que se menciona, se hallan de manifiesto en esta Comisaría de Guerra. Lo que se hace saber para nuevo conocimiento del público.—Mahon 28 Setiembre de 1871.—Ramon Sostres.

Modelo de proposición.

D. F. de T. vecino de esta ciudad enterado del anuncio y pliego de condiciones de la Comisaría de guerra de esta plaza de veinte y ocho del mes pasado, se compromete á comprar (tantos quintales métricos) de abichuelas al respecto de T. pesetas (todo por letra) por cada un quintal métrico de dicho artículo.—Mahon . . . de octubre de 1871.

Firma del proponente.

El empresario del coche-correo de Mahon á Ciudadela y vice-versa, participa al público que desde hoy queda fijado su domicilio y despacho de pasajeros calle del Norte núm. 4.

MANTECA DE VACA SALADA SUPERIOR.

Se encontrará á 6 rs. 50 cénts. LIBRA, calle de la Iglesia núm. 4.

El 16 del corriente saldrá del puerto de Barcelona para el de Montevideo y Buenosaires el magnífico vapor SAVOIE. Para informes dirigirse á D. Jorge Benjam en el almacén del despacho del vapor Menorca.

MAHON: 1871.—Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.